

INFORME DE COMISIÓNMEXICALI, B.C., A 17 DE NOVIEMBRE DE 2020**A QUIEN CORRESPONDA.-**

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, y derivado de la Comisión que me fue conferida mediante oficio No. **IEEBC/DA/052/2020**, me permito rendir el siguiente informe de comisión:

| | |
|---|--|
| Tema: CONSULTA PARA PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS DE BAJA CALIFORNIA. | Tipo de Participación: APOYO PARA EVENTO |
| Lugar y periodo de la comisión: TECATE, B.C., EL DIA 8 DE NOVIEMBRE DE 2020 | |
| Actividades realizadas: TRASLADAR PERSONAL, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA EL EVENTO. | |
| Resultados obtenidos: SE ATENDIO EL EVENTO EL DIA 8 DE NOVIEMBRE DE 2020. | |
| Contribuciones a la Institución: CUMPLIR CON LA COMISION ENCOMENDADA A LA OFICINA DE RECURSOS MATERIALES. | |
| Conclusión: SE CUMPLIO CON EL OBJETIVO DE LA COMISION. | |

Sin otro particular por el momento y para los efectos legales y administrativos conducentes, quedo de usted.

ATENTAMENTE

ISMAEL VILLALOBOS DIAZ
OFICIOS VARIOS